

2020/CP/202
ANEXO III
CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN
AYUDA

Referencia: ED431C 2020/14			
Título: : Ayudas de consolidación y estructuración de unidades de investigación competitivas y otras acciones de fomento en las universidades del SUG. Modalidad: Grupos de Referencia Competitiva.			
CENTRO: Facultad de Informática			
OBJETO DEL CONTRATO: Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: Facultad de Informática, de 8:30 h a 14:00 y de 16:00 a 18:00 h., de lunes a viernes.			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: GRUPO I			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador asociado <input type="checkbox"/> * Investigador en formación <input checked="" type="checkbox"/> * Requiere matrícula programa doctorado del SUG			
Técnico de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/> Ayudante de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>			
Técnico administrativo <input type="checkbox"/> Ayudante administrativo <input type="checkbox"/>			
JORNADA	Tiempo Completo: <input checked="" type="checkbox"/>		Tiempo Parcial: <input type="checkbox"/>
DURACIÓN	6 meses	FECHA APROX. DE INICIO	01/01/2021
RETRIBUCIONES BRUTAS : 1368,50 € (incluyendo el prorrateo de pagas extras)			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 6140.243003.541A.64902.00			

* el pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Estar matriculado en un programa de doctorado del SUG
EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria
REQUISITOS: Los requisitos deben de tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Por correo electrónico a la dirección cristina.muinos@udc.es
PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

ÓRGANO: Ricardo Cao Abad, Juan Manuel Vilar Fernández, José Antonio Vilar Fernández
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: en la web da UDC

A Coruña/Ferrol, 15 de octubre de 2020
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL
Fdo.: Ricardo Cao Abad
Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	wngl/jZnE/dycT+1JtJ02w==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Ricardo José Cao Abad	Asinado	21/10/2020 15:59:15
Observacións		Páxina	1/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/wngl/jZnE/dycT+1JtJ02w==		



MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Título: Ayudas de consolidación y estructuración de unidades de investigación competitivas y otras acciones de fomento en las universidades del SUG. Modalidad: Grupos de Referencia Competitiva.

Referencia: ED431 C 2020/14

Investigador Principal: Ricardo Cao Abad

DETALLES DE LA CONVOCATORIA

Tareas a realizar: Colaboración en las tareas de investigación de propuesta, implementación y validación de procedimientos de análisis estadístico de datos de gran volumen (big data) especialmente con la presencia de nsgos en los datos. Aplicación de esta metodología en diversos contextos.

Requisitos de los candidatos (deben cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes):

- Estar matriculado en un programa de doctorado del SUG

Criterios y valoración de méritos:

- Expediente de la titulación superior (grado, licenciatura o equivalente): 20%, calificación mínima para su valoración 7.5 sobre 10. Si la calificación media es inferior a 7.5, la puntuación obtenida se multiplicará por 0,5.
- Expediente académico de máster (máster en Estadística o afín): 15%, calificación mínima para su valoración 7.5 sobre 10. Si la calificación media es inferior a 7.5 o el máster no es de Estadística o afín, la puntuación obtenida se multiplicará por 0,5 en cada uno de los casos anteriores (por 0,25 si se dan los dos simultáneamente).
- Publicaciones relacionadas con las tareas (análisis estadístico de datos de gran volumen (big data) a realizar: 15%, hasta 5% por cada publicación en revistas del ISI WOS, ponderando en función del factor impacto.
- Trabajos en congresos relacionados con las tareas a realizar (análisis estadístico de datos de gran volumen (big data): 15%, hasta 5% por cada trabajo
- Asistencia a congresos y cursos relacionados con el objeto del contrato: 5%, hasta 2% por cada congreso o curso
- Nivel de inglés: 10%, máxima puntuación con nivel C1
- Entrevista personal: Entrevista personal a los tres candidatos más valorados, siempre que su puntuación en el resto de apartados diste menos de un 15% del candidato con mayor puntuación: máx. 15%.

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	wngl/jZnE/dycT+1JtJ02w==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Ricardo José Cao Abad	Asinado	21/10/2020 15:59:15
Observacións		Páxina	2/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/wngl/jZnE/dycT+1JtJ02w==		



- Otros méritos (otros idiomas, otros cursos, premios o diplomas): 5%, correspondiendo hasta un 1.25% en cada uno de los cuatro ítems citados.

La máxima puntuación total es de 100 puntos

Documentación que debe presentar el solicitante:

- Instancia de solicitud indicando la referencia de esta convocatoria que figura en la publicación de la sede electrónica de la UDC
- Fotocopia del DNI
- Fotocopia de la titulación académica y del expediente académico
- Currículum vitae.
- Copia de los justificantes de los méritos incluidos en el Currículum Vitae.

Lugar de presentación: Por correo electrónico a cristina.muinos@udc.es

Plazo de presentación: 10 días desde la publicación de la convocatoria en el tablón de la sede electrónica de la UDC

Lugar de publicación de la resolución de concesión del contrato: web de la UDC.

El investigador principal

Ricardo Cao Abad

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Currículum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	wngl/jZnE/dycT+1JtJ02w==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Ricardo José Cao Abad	Asinado	21/10/2020 15:59:15
Observacións		Páxina	3/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/wngl/jZnE/dycT+1JtJ02w==		

